

Sistema de Ubicación de Casillas y de Mesas Receptoras

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la *Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)*, con domicilio en *Viaducto Tlalpan # 100, Edif. "C", 2do. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610*, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO)* y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) del sistema denominado ***Ubicación de Casillas y de Mesas Receptoras***.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son: *nombre y apellidos, firma autógrafa, domicilio, teléfono particular y/o celular y correo electrónico tanto del propietario y/o responsable del inmueble donde se solicita la autorización para la instalación de la/s casilla/s para el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral ordinario y, en su caso, extraordinarios que deriven del mismo y de participación ciudadana correspondiente.*

No recabamos datos personales sensibles.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos *32 numeral 1, inciso a), fracción IV; 73 numeral 1, inciso b); 79, numeral 1, inciso c); 253, 255, 256; 257; 258 y 272 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 228, 229, 230, 232, 233; 237; 238; 239, párrafo 6; 240 y 244 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 48, párrafo segundo y tercero de la Ley Federal de Consulta Popular, así como los artículos 26 a 31 y 43 de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la organización de la Consulta Popular aprobado mediante el Acuerdo del Consejo General INE/CG351/2021 y la Adenda a los citados Lineamientos, aprobados por el Acuerdo INE/CG/529/2021; 4, párrafo segundo y 41, párrafo segundo de la Ley Federal de Revocación de mandato, así como los artículos 48 al 52 de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la organización de la Revocación de mandato modificados mediante el Acuerdo INE/CG51/2022.*

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: para las elecciones concurrentes o locales, ya sean ordinarios o extraordinarias, así como de consultas populares y otros mecanismos directos de participación ciudadana, que a continuación se especifican:

| Titulares | Finalidades | Requiere consentimiento |
|--|---|-------------------------|
| Propietarios y/o responsables de los inmuebles | Registrar la anuencia del propietario o responsable del inmueble. | No |
| Propietarios y/o responsables de los inmuebles | Mantener comunicación y, en su caso, notificar al propietario o responsable del inmueble en el que se instalará la casilla en la etapa de preparación, el día de la jornada o posterior a la misma. | No |
| Propietarios y/o responsables de los inmuebles | Mantener comunicación con el responsable de abrir el inmueble, en la etapa de preparación, el día de la jornada o posterior a la misma. | No |
| Propietarios y/o responsables de los inmuebles | Realizar las acciones contenidas en el procedimiento de ubicación de casillas señaladas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, de la Ley Federal de Consulta Popular, de la Ley Federal de Revocación de mandato y de los Lineamientos generales que apruebe el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en materia de consultas populares y de Revocación de mandato u otros mecanismos de participación ciudadana. | No |
| Propietarios y/o responsables de los inmuebles | Ser una fuente de consulta por parte de las Juntas Distritales Ejecutivas, las Juntas Locales Ejecutivas y, en su caso, de los Consejos Distritales y Consejos Locales, así como de los Organismos Públicos Locales. | No |
| Propietarios y/o responsables de los inmuebles | En su caso, para realizar estudios de mejora del procedimiento de ubicación de casillas. | No |

¿A quién transferimos sus datos personales?

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL 800-433-2000.

La portabilidad de los datos personales es el derecho que te permitirá obtener una copia o transmitir a un responsable receptor, de un sistema de tratamiento automatizado a otro, en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la *DEOE*.

Fecha de elaboración: *01/02/1999*

Fecha de actualización: *11/08/2022*